



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL VEINTIUNO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:05 trece horas con cinco minutos del veintiséis de agosto de dos mil veintiuno** se celebra sesión virtual, conforme a lo dispuesto por los artículos 2 numeral 1 fracción II, 5 numeral 1 fracción I, 7 numeral 6 fracciones I, II y III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que, se verifica y se corrobora que los integrantes de la Sala Superior de este Órgano Jurisdiccional se encuentren en conexión simultánea por medio de internet en tiempo real, para dejar registro audiovisual de la presente sesión y de los acuerdos que en ella se tomen; según lo estipulado en la reforma al artículo 7 de la Ley Orgánica en mención, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el veinticuatro de abril de dos mil veinte, a fin de celebrar la **Décima Tercera Sesión Ordinaria de dos mil veintiuno**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**. (Presente).
Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**. (Presente).
Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**. (Presente).

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: hago contar que se consideran presentes en la sesión ya que se encuentran debidamente conectados vía internet, en la misma plataforma electrónica, en tiempo real, simultáneamente los tres Magistrados que integran la Sala Superior, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación del turno de recursos de Reclamación y Apelación;
4. Aprobación de sentencias;



5. Asuntos Varios y;
6. Clausura.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, en relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

Continúa con el uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Somete a su aprobación el orden del día.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/13/O/2021. Con fundamento en el artículo 8, fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, el punto número tres del orden del día, es la aprobación del Turno de Recursos de Reclamación y Apelación, se somete a consideración la lista de turnos de los recursos que las Salas han remitido para su trámite, misma que fue elaborada conforme a las reglas establecidas por esta Sala Superior, que corresponden a setenta y un recursos, de los cincuenta y tres son recursos de reclamación y dieciocho de apelación, solicitando su aprobación para la entrega a las Ponencias y Mesas correspondientes.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/02/13/O/2021. Con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracciones XIV y XVII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 18, fracción VII, del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos la lista de turno de asuntos de competencia de Sala Superior, relativos a los Recursos de Reclamación y Apelación. Se ordena la realización de los acuerdos y oficios correspondientes para su distribución.

- 4 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, el punto número cuatro del orden del día corresponde al análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de sentencias.

2/27

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Magistrados iniciamos con los proyectos propuestos por la **Primera Ponencia**.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 804/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/03/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 804/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 805/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/04/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 805/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 814/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/05/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 814/2021 Recurso de Reclamación, con el voto a favor de los resolutivos del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez y el voto en contra de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.



En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Reclamación 831/2021

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/06/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 831/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Reclamación 858/2021

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/07/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 858/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Reclamación 871/2021

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/08/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 871/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Reclamación 873/2021



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/09/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 873/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 876/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/10/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 876/2021 Recurso de Reclamación, con el voto a favor de los resolutivos del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 878/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/11/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 878/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 881/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:



ACU/SS/12/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 881/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 891/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/13/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 891/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 896/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/14/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 896/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 899/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/15/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 899/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 903/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/16/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 903/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 904/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/17/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 904/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 004/2021 ASEA**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/18/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se turna para engrose, el proyecto de sentencia del expediente 004/2021 ASEA Recurso de



Apelación, con los votos en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez y la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 703/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/19/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se turna para engrose, el proyecto de sentencia del expediente 703/2021 Recurso de Apelación, con los votos en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez y la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 769/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/20/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se turna para engrose, el proyecto de sentencia del expediente 769/2021 Recurso de Apelación, con los votos en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez y la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 841/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/21/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 841/2021 Recurso de Apelación.



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 844/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/22/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 844/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 918/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/23/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 918/2021 Recurso de Apelación, con el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 931/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/24/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 931/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 948/2021**



Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/25/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 948/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 950/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/26/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 950/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Responsabilidad Patrimonial 28/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/27/13/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente de Responsabilidad Patrimonial 28/2021.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Magistrados continuamos con los proyectos propuestos por la **Segunda Ponencia.**

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 786/2021.**



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/28/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 786/2021 Recurso de Reclamación, con el voto en contra del Magistrado Avelino Bravo Cacho y con el voto a favor de los resolutivos de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 828/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/29/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 828/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 850/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/30/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 850/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 853/2021.**



Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/31/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 853/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 855/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/32/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 855/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 859/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/33/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 859/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 861/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

ACU/SS/34/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 861/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 866/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/35/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 866/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 870/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/36/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 870/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 872/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/37/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de



Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 872/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 877/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/38/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 877/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 879/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/39/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 879/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 884/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/40/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 884/2021 Recurso de Reclamación.



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 886/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/41/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 886/2021 Recurso de Reclamación, con el voto en contra del Magistrado Avelino Bravo Cacho.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 892/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/42/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 892/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 894/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/43/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 894/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 895/2021.**



Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/44/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 895/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 898/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/45/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 898/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 900/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/46/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 900/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 902/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

ACU/SS/47/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 902/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 909/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/48/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 909/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 913/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/49/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 913/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 914/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/50/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de



Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 914/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 710/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/51/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 710/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 843/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/52/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 843/2021 Recurso de Apelación, con el voto en contra del Magistrado Avelino Bravo Cacho.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 920/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/53/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

votos, el proyecto de sentencia del expediente 920/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 932/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/54/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 932/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 933/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/55/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 933/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 938/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/56/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 938/2021 Recurso de Apelación.



En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 941/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/57/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 941/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 954/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/58/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 954/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración la **Recusación con Causa 008/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/59/13/O/2019. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente de la Recusación con Causa 008/2021.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Magistrados continuamos con los proyectos propuestos por la **Tercera Ponencia.**

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 738/2021.**



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/60/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 738/2020 Recurso de Reclamación.

✓ En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 762/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/61/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 762/2020 Recurso de Reclamación.

✓ En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 809/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/62/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 809/2020 Recurso de Reclamación.

✓ En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 829/2021.**

4 Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:



ACU/SS/63/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 829/2020 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 885/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/64/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 885/2020 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 897/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/65/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 897/2020 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 606/2019 CEA.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/66/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 606/2019 CEA Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 900/2019 CEA.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/67/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 900/2019 CEA Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 776/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/68/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 776/2021 Recurso de Apelación, con el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 837/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/69/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 837/2021 Recurso de



Apelación, con el voto a favor de los resolutivos del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Juicio de Responsabilidad Patrimonial 008/2019**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/70/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 008/2019 Responsabilidad Patrimonial, con el voto a favor de los resolutivos del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Juicio de Responsabilidad Patrimonial 029/2020**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/71/13/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 029/2020 Responsabilidad Patrimonial, con el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez.

-5-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario dé lectura del siguiente punto del orden del día, Secretario General de Acuerdos: corresponde al número 5 relativo a los asuntos varios.

5.1 En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Doy cuenta del oficio 831/2021 que remite el Magistrado Juan Luis González Montiel mediante el cual remite la demanda III-1691/2019, toda vez que, de la revisión del contenido integral de la demanda, se advierte que corresponde a un juicio de responsabilidad patrimonial, cuya competencia es de Sala Superior.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: La propuesta de la Presidencia es para que la demanda de referencia se turne al área de responsabilidad



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

patrimonial y se dé el trámite que en derecho corresponda, nos toma la votación secretario por favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/72/13/O/2021. Con fundamento en los artículos 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior de este Tribunal, por unanimidad de votos aprueban la propuesta del Magistrado Presidente, se ordena remitir la demanda de mérito al área de responsabilidad Patrimonial, para que se dicte el acuerdo correspondiente.

5.2 En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Les fueron circulados dos proyectos de precedentes, las cuales someto a su consideración bajo los siguientes rubros:

1. **PRECEDENTE.** SENTENCIA EN FORMATO DE LECTURA FÁCIL. EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, DEBE ELABORARLA EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE LA RESOLUCIÓN VERSE RESPECTO DE UNA PERSONA CON ALGUNA DIVERSIDAD FUNCIONAL INTELECTUAL.
2. **PRECEDENTE.** ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA IRREGULAR DEL ESTADO. SE CONFIGURA AUN TRATÁNDOSE DE ACTOS REALIZADOS POR UN TERCERO QUE NO OSTENTE NOMBRAMIENTO EN ALGUNA ENTIDAD, SI SU ACTUACIÓN DEBIÓ SER SUPERVISADA POR PERSONAL ADSCRITO A ALGUNO DE LOS PODERES DEL ESTADO, SUS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES, ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS, MUNICIPIOS, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES, FIDEICOMISOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA ESTATAL O MUNICIPAL.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Estos precedentes ya habían sido previamente circulados, atendí unas observaciones del Magistrado Avelino, quería comentarlos que atendiendo precisamente a su sugerencia, para que esta Sala Superior vaya pensando en la emisión de un protocolo para resolver juicios cuando el actor tenga alguna característica especial, yo creo que vale la pena la sugerencia del Magistrado, que no quede únicamente en la Tesis y me voy a dar a la tarea de trabajar en algo parecido. De no existir manifestación al respecto, le solicito al Secretario General de acuerdos tome la votación por favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/73/13/O/2021. Con fundamento en los artículos 7, 8 fracción IX, 21, 22 y 23 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el 21 fracción IX del Reglamento Interno de este Órgano Jurisdiccional, se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Jurisprudencia y precedente señalados, por el conducto



correspondiente ordénese su publicación en el Boletín electrónico de este Tribunal, así como en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco.

5.3 En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Doy cuenta Magistrados del oficio 607/2021-I que remite el Magistrado Horacio León Hernández, mediante el cual solicita el retorno de la demanda I-2824/2021 toda vez que fue la Quinta Sala Unitaria quien primigeniamente la conoció por cuestión de turno.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente José Ramón Jiménez Gutiérrez**: La propuesta es para que, se turne a la Quinta Sala Unitaria dado que como lo señala el Magistrado Horacio León Hernández, la demanda la conoció en primer término la Quinta Sala Unitaria, nos toma la votación por favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/74/13/O/2021. Con fundamento en el artículo 8 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron la propuesta de la Presidencia, en el sentido de retornar demanda I-2824/2021 a la Quinta Sala Unitaria, gírese oficio a la Dirección de Informática para que conozca de la demanda planteada.

-6-

En uso de la voz el Magistrado Presidente **José Ramón Jiménez Gutiérrez**, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos: Magistrado Presidente** el siguiente punto del orden del día, es el seis correspondiente a la clausura.

6.1 En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Únicamente para felicitar nuestra compañera Fany, por el tema del posible convenio que se firme con la Universidad Panamericana, que este mensaje quede en el Acta, porque si de algo carece este Tribunal, es de oportunidades y capacitación y ella como presidenta, está a punto de cerrar un convenio importante para el Tribunal, entonces muchas felicidades Fany. En uso de la voz el **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: muchas gracias de verdad. En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: no es cualquier cosa, la verdad es que la UP es de la Universidades de más prestigio en la ciudad, es una doble felicitación, porque no solo es dar capacitación, sino, dar capacitación de calidad. En uso de la voz el **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: muchas gracias de verdad, gracias por el apoyo y esto es trabajo de ustedes, gracias, muchas gracias por el apoyo de verdad, gracias.

Continuando con el uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria, siendo las **trece horas con cuarenta y cuatro minutos del veintiséis de agosto de dos mil**

26/27

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

veintiuno, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente, **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, AVELINO BRAVO CACHO Y FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe. _____

**MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Presidente de la Sala Superior**

**MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO
Integrante de la Sala Superior**

**MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE
Integrante de la Sala Superior**

**SERGIO CASTAÑEDA FLETES
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior**